



ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 29 de Abril de 2013		1.2 Hora de inicio: 10:30	1.3 Hora de término: 18:30
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Nuevo Aeropuerto Región de La Araucanía		1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Construcción	
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : A 14 Km. Ruta 5 Sur Freire-Temuco, Comuna de Freire, Provincia de Curacautín, Región de la Araucanía.			
1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.		Domicilio: Puerta del Sol 55, piso 3, Las Condes, Santiago	
RUT o RUN: 76.101.037-9	Teléfono: 02 25604800	Correo electrónico:	
1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Gonzalo Castillo Nicolás		Domicilio:	
RUN: 6.662.748-9	Teléfono:	Correo electrónico:	
1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:			
RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:	
1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental: SI _____ NO _____			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

2.1 Programada: <input checked="" type="checkbox"/>	2.2 No programada: <input type="checkbox"/> Motivo: Denuncia <input type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
--	---



3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Grupo 1:

Saneamiento básico: sistemas de agua potable, aguas servidas y aguas lluvias.

Manejo de residuos.

Manejo de intervenciones de cauces.

Verificar medidas sobre Sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos, asociadas a la fase de construcción.

Grupo 2:

Verificar medidas de compensación, referente a reforestación, entre el titular y la Municipalidad de Freire.



4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

RCA N° 252/2006 de la Corema Región de La Araucanía, EIA "Anteproyecto referencial nuevo aeropuerto de la Región de La Araucanía" y sus respectivas modificaciones.

5. OPOSICIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición al Ingreso:

En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental:

SI _____ NO X

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada:

En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:

SI _____ NO X

(Solo SMA)

6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u>X</u>	Registro Fotográfico: <u>X</u>	Toma de Muestras: _____	Otras (especificar):
Mediciones: <u>X</u>	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>X</u>	



6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental:

SI _____ NO X _____

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:

SI X _____ NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:

SI X _____ NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados:

SI X _____ NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)



7. OBSERVACIONES

Para optimización de labores de inspección ambiental, se procedió a la división de dos grupos de fiscalización, Grupo 1, fue compuesto por SMA (Temático Medio Humano, Regional y Jefe Macrozonal Sur) y Seremi de Salud. Grupo 2, fue compuesto por SMA (Temático Biodiversidad) y CONAF.



8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Grupo 1:

Estación, Instalación de faenas.

1. Sistema de agua potable para el consumo de los trabajadores, consiste en dos estanques de fibra de vidrio de 10 metros cúbicos de capacidad. Se tomaron fotografías.
2. De acuerdo a lo señalado por el Sr. Roberto Cuevas, encargado ambiental del proyecto, los estanques son abastecidos con agua proveniente del sistema de agua potable de la ciudad de Freire, al momento de la inspección se constató el abastecimiento de los estanques mediante un camión aljibe de bomberos. Se tomaron fotografías y se consultó al chofer del camión sobre el proceso de llenado de los estanques. Se tomaron fotografías.
3. Se realizó la medición de cloro libre residual en una muestra de agua tomada desde los servicios higiénicos del casino para el personal, el resultado del cloro libre fue de 0,42 mg/l.
4. Se observa el abastecimiento de agua desde un pozo hacia un camión aljibe rotulado como "agua potable". De acuerdo a lo indicado por el Sr. Cuevas, estas aguas son utilizadas para el riego de las losas de aterrizaje y caminos. Se tomaron fotografías.
5. Se observa en bodega de residuos peligrosos, contenedores sin rotulación, ni identificación de los residuos que están contenido en estos. Al momento de la inspección, se observan residuos peligrosos tales como; aceites usados, baterías, filtros usados, paños contaminados. Bodega cuenta una cámara de contención para derrames, la que al momento de la inspección se encuentra con agua en su interior. También, en esta bodega se encuentran materiales como postes de maderas, envases plásticos y otros materiales. Se tomaron fotografías.
6. Fuera de bodega de insumos, se observó un envase de agua potable utilizado para contener aceites, junto con una bomba de extracción de aceites. Se observó fuera de esta bodega, en el suelo manchas de aceites. Se tomaron fotografías.
7. Se constata una planta de tratamiento de aguas servidas, esta sirve para los servicios higiénicos del casino y oficinas de administración de la instalación de faenas.
8. Se constatan obras de construcción del edificio de pasajeros, losa de maniobra de aviones, pista de aterrizaje, edificio de Dirección General de Aeronáutica, estacionamiento de vehículos y caminos de acceso. Se tomaron fotografías.
9. Se observa el acopio de maderas, metales y plásticos, en un sitio cercado con mallas, indicado como sitio de acopio de residuos industriales. Se tomaron fotografías.
10. Se constató el cierre perimetral de un sitio arqueológico protegido por la Ley 17.288, este cierre está conformado por dos hileras de alambres de púas y estacas de madera. El sitio cuenta con señalética. Sitio N°1, se toman fotografías y coordenadas.
11. Se realiza entrevista a D. Luis Henríquez, sobre la implementación de fondo de compensaciones (Medida Medio Humano). Se graba la entrevista.

Estación Estero Pelales.

12. Se observan obras de construcción de pilotes del puente que atraviesa el Estero Pelales. Se fotografió y georeferenció.

Estación Lavado de camiones mixer.

13. Se constata una zona para el lavado de camiones con hormigón, con restos de hormigón sobre el suelo. Se tomaron



fotografías.

Estación Estero Pelaco.

14. Se observa el sector de descarga del canal de hormigón de aguas lluvias en el Estero Pelaco, visualmente las aguas se observan turbias. En este mismo sector, se observa la descarga de un canal de agua para riego. Se tomaron fotografías.

Grupo 2:

Estación, Sitios de acopios de residuos.

15. Rodrigo Nuñez, señala que el material proveniente del retiro de matorrales y otros elementos orgánicos no se han dispuesto para la realización de compost, sino que más bien fueron enterrados.

Estación, Recinto del Proyecto.

16. El acceso al predio se encuentra controlado. Existe una caseta en los sectores de ingreso por la carretera Panamericana y por camino Freire a San Juan.

17. El área de reforestación de especies nativas según lo establecido en conjunto con la Municipalidad de Freire, corresponden a:

- 15 Recintos de Escuelas Municipales (6há con densidad de 200 plantas nativas por hectárea). Según lo señalado en el ordinario 92 de la Municipalidad de Freire, Oficina del Medio Ambiente, con fecha 2 Febrero de 2012. Se establece la reforestación de 6 há. Pertenecientes a recintos de escuelas municipales con una densidad de 200 plantas por hectárea. De las 15 escuelas se visitó en terreno un total de 3, las que corresponden a:

a.- Predio Escuela Santa Julia (18S 6981103 – 5685880): Se observó una sobrevivencia de 56,7% (equivalente a 17 plantas, entre las cuales se encontraban *Drimys winteri*, *Luma apiculata*, *Nothofagus alpina*, *N. Dombeyi* y *Laurelia philippiana*, de los 30 ejemplares nativos plantados en el lugar).

b.- Escuela Quetroco (Ketroco) (18S 721386 – 5678491): Se observó una sobrevivencia del 6% (equivalente a 12 plantas, entre las cuales se encontraban *Luma apiculata*, *Nothofagus alpina*, *N. dombeyi* y *Laurelia philippiana*, de un total de 200 ejemplares plantados).

c.- Escuela Allipén (18S 716518 – 5681045): Se observó una sobrevivencia del 10% (equivalente a 8 plantas nativas, entre las cuales se encontraban *Drimys winteri*, *Nothofagus dombeyi* y *Laurelia philippiana*).

-Al respecto Rodrigo Nuñez, Ingeniero Forestal, encargado ambiental de la consultara Belfi, de las 15 escuelas señaladas en el documento Ordinario 92/2012, solo se realizó la reforestación en 11 de ellos.

- Rodrigo Nuñez señala que a la fecha, no se han realizado inspecciones a las reforestaciones realizadas tanto en las escuelas, como a las plantas entregadas a la Municipalidad.

- No se observan medidas de protección físicas individuales (ej. corromet), ni labores de limpieza y desmalezado del área circundante a las plantas.

- Ribera del río Toltén en el sector Coipúe (2 há, densidad 650 plantas nativas por hectárea): Rodrigo Nuñez, señaló que se reforestará durante el año 2013.
- Plazas, calles y avenidas en la comuna de Freire (1,5 há, con densidades de 200 plantas nativas por hectárea): Se entregó certificado con fecha 5 de Junio de 2012, en el cual la Municipalidad acredita, que Empresa Constructora Belfi S.A, entregó un total de 300 plantas (equivalentes a 1,5 há, 200 plantas por hectárea). Además, señala que



no se ha realizado inspección a éstas plantas, con el fin de determinar el porcentaje de prendimiento, o avance en el monitoreo.

- Terrenos del aeropuerto de Freire (26,2 há, según densidad propuesta por empresa y validada por CONAF): Rodrigo Nuñez, al respecto señaló que en el recinto del aeropuerto se realizará tan solo la reforestación de 2 há. Y las restantes (24,2 há) se realizarán fuera del aeropuerto. Con relación a ello hizo entrega de un "Pre-Acuerdo" con el Sr. Patricio Nuñez Marín, Administrador del Predio Rucamanque de la Universidad de la Frontera, en donde se acuerda la reforestación en dicho predio. La densidad de plantación, especies y superficies serán establecidos una vez formalizado el convenio.

No hay claridad respecto a los sitios, áreas, densidades, años de reforestación, especies involucradas, y cartografía correspondiente.

Rodrigo Nuñez, señaló que las medidas de compensación tendrán termino durante el año 2013, una vez finalizado el proyecto de construcción.

18. Respecto a la captura y reinserción en retazos de bosque aledaños de reptiles, anfibios y mamíferos durante la etapa de construcción del proyecto, Rodrigo Nuñez entrega:
 - a) Autorización del SAG (Servicio Agrícola y Ganadero), fecha 27 de Septiembre de 2011, respecto a la captura de anfibios, reptiles y micromamíferos con fines científicos.
 - b) Plan de Manejo de Fauna Silvestre Amenazada, Etapa I, Permiso Captura de Fauna.
 - c) Plan de Manejo de Fauna Silvestre Amenazada, Etapa II, Desarrollo y resultado del rescate y relocalización de fauna.
 - d) Actualización Línea Base Fauna Terrestre.
 - e) Plan de Manejo de Fauna Silvestre Amenazada, Etapa III, Desarrollo y resultado del rescate y relocalización de fauna. Segunda Campaña rescate Fauna Silvestre.

Se tomó fotografías y se georeferenció.



10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Firma
Diego Maldonado Bravo	SMA	
Eduardo Rodríguez M.	SMA	
Angélica Medina R.	SMA	
Gloria Gallegos H.	SMA	
Fernando Guillén G.	CONAF	
Juan Sánchez A.	CONAF	
Ingrid Muster W	CONAF	
Marcia Castillo S.	SEREMI SALUD	
Pablo Cabezas	SEREMI SALUD	



11. OTROS ASISTENTES (Complete los antecedentes)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Carolina Caceres	ASESORIA INSPECCION FISCAL	Cbcaceres@crusy davisla.cl	78098931	
Roberto Cuevas	Encargado Ambiental, BELFI	robto.cuevas@BELFI.cl	74773621	
Rodrigo Nuñez	Encargado Forestal, BELFI	RNUÑEZ@BELFI @STAL.cl	7338363	
Andres Cisternas	Encargado Técnico, BELFI GERENTE TÉCNICO SOCIEDAD CONCESIONARIA	ACISTERNAS@BELFI.cl	78508802	



12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepcionó copia del Acta:

SI NO

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ **Negación de Recepción** _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):